

EL MEDIO

SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DE 2025
PRÓXIMA EDICIÓN: PRIMERA QUINCENA DE JULIO

La información regional al alcance de tu mano

Edición: 16 Pag, - Año 26 - N°620 - 2025 - Dir: Lic. Javier Salera - Administración: Ana Fernández Valdés - 3535695424 - diarioelmedio@yahoo.com.ar

Crearon una Escuela de formación permanente de operarios en maquinaria agrícola y vial



El Ministerio de Bioagroindustria, Semtraco concesionario oficial Case IH, la Asociación de Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba y la Fundación Instituto de Investigación de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias Regional Córdoba firmaron un convenio de capacitación tendiente a la formación permanente de operarios de maquinaria agrícola y vial.

LLARYORA INAUGURÓ LA REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE LA RUTA PROVINCIAL N°6

LA MUNICIPALIDAD DE PASCANAS INCORPORÓ UNA CHIPEADORA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS VERDES

ETRURIA FUE SEDE DE UNA JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL PROGRAMA PROVINCIAL "TU CASA - Tu ESCRITURA"

"TECNO PRESENTE" ENTREGÓ NOTEBOOKS EN EL DEPARTAMENTO UNIÓN

EL GOBERNADOR INAUGURÓ UN NUEVO PUENTE URBANO EN BELL VILLE

MONTE BUEY PROYECTA UN FUTURO SUSTENTABLE CON ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES



Expeller y Aceite de Soja
Sub Productos - Trigo y Maíz

Calle Pública y Árbolito- W.Escalante 3468-415027/415549 - desosrl@gmail.com



Corredor de Cereales



Alexis Dominici
3534-203040

Rivadavia 386 - Pascanas

Trabajar lleva tiempo
Crecer lleva tiempo
Cosechar lo que un Siembra
lleva tiempo...



3468/471600/606/802

macda
HORMIGÓN ELABORADO

hormigoneramacda
@hormigoneramacda
macdahe2019@hotmail.com

MONTE MAÍZ, CBA.

OBRA PÚBLICA

El Gobernador inauguró un nuevo puente urbano en Bell Ville

■ Martín Llaryora inauguró un nuevo puente sobre el río Ctalamochita, a la altura de la calle Perito Moreno, que permitirá vincular esta arteria con la Ruta Nacional 9, en la localidad cabecera del departamento Unión.

El proyecto incluyó la pavimentación de los accesos: Al sur, por calle Moreno, y al norte, mediante un tramo de conexión de 900 metros de longitud que llega hasta las vías del ferrocarril, donde se construyó una rotonda distribuidora.

La inversión destinada a esta obra de infraestructura vial asciende a \$878.778.895. La flamante estructura tiene una extensión de 50 metros y un ancho total de 11,50 metros. El puente se compone de tres tramos: Uno central de 25,40



metros y dos extremos de 12,25 metros cada uno. El tablero es de hormigón armado y se apoya sobre cinco vigas pretensadas.

Como parte de los trabajos, también se construyeron sistemas de descarga para excedentes pluviales mediante gaviones y colchonetas de piedra embolsada, que protegen los estribos contra la

erosión hídrica durante las crecidas del río.

El nuevo puente facilitará el tránsito de vehículos pesados, mejorando la seguridad vial. Asimismo, brindará mayor conectividad en el área urbana y favorecerá el crecimiento productivo de la región. Está equipada con defensas y barandas metálicas en ambos lados.

LA OBRA DEL NUEVO HOSPITAL REGIONAL TIENE UN AVANCE DEL 25 PORCIENTO

■ Martín Llaryora supervisó este martes los trabajos que el Gobierno de Córdoba ejecuta con un presupuesto superior a los 19 millones de dólares.

El futuro centro de salud contará con áreas de internación, unidades de cuidados intensivos (UCI y UTI) y neonatología; atención ambulatoria programada; guardia médica y emergencias para adultos y pediátricas; diagnóstico por imágenes y servicios de tratamiento.

Además, dispondrá de laboratorios, servicio de hemoterapia, centro quirúrgico con cuatro quirófanos, área de endoscopia, centro obstétrico, tres unidades de trabajo de parto y recuperación (UTPR), anatomía patológica, farmacia, central de esterilización, cocina, comedor, lavadero, administración y servicios generales.

La nueva infraestructura sanitaria – que se distribuirá en una superficie cubierta de 8.982 mts² y una superficie de terreno de 31.450 mts² – representará un significativo incremento en la capacidad de atención para toda la región, especialmente en los servicios de pediatría, obstetricia, neonatología, traumatología, cirugía general y unidades de cuidados intensivos (UCI) para adultos.



RIFA + ABONO

58° FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO

\$2.000.000 en premios!

Sortea 2 de enero de 2026 a las 11 hs.

Por bolillero ante Juez de Paz Autorizada por Resolución N° 005/2025 de Delegación Corral de Bustos de Lotería de Córdoba S.E.

VALOR DE LA BOLETA

\$72.000

N°

Máximo Ramírez

NEUQUÉN
Campeón Nacional
de Malambo 2025

**MA
LAM
BO** 2026

PROGRAMA DE PREMIOS

Total dos millones de pesos (\$2.000.000) en premios

1° Premio \$1.200.000 (Pesos un millón doscientos mil)

2° Premio \$250.000 (Pesos doscientos cincuenta mil)

3° Premio \$190.000 (Pesos ciento noventa mil)

4° Premio \$150.000 (Pesos ciento cincuenta mil)

5° Premio \$110.000 (Pesos ciento diez mil)

6° Premio \$100.000 (Pesos cien mil)

Sortea el día 2 de enero de 2026 a las 11:00 hs. por bolillero ante el Juez de Paz en las instalaciones de la institución - Dr. Senestrari 120 - Laborde - Córdoba.

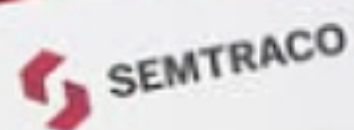
Quienes abonen el total de la boleta antes del 05/09/2025 participan del sorteo por trescientos mil pesos (\$300.000) el 12/09/2025 ante Juez de paz en las instalaciones de la institución.

ORGANIZA



Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, Comisión del Malambo y Amigos del Arte | Dr. Senestrari 120 2657 Laborde, Córdoba - Telefax 03537-461105 Email: malambo_laborde@yahoo.com.ar www.festivaldelmalambo.com.ar

Puntos clave para que tu máquina esté lista y puedas trabajar con la **MÁXIMA EFICIENCIA**



- ✓ control hidráulico
- ✓ control de sistema eléctrico y electrónico
- ✓ control de motor y transmisión
- ✓ conexión de ST para información más profunda
- ✓ control de todo el sistema de trilla



Monte Maíz:

📍 Av. Juan Domingo Perón 1844

☎ 3468 472158

Canals:

📍 RN N°8 km. 450 y Empalme RP N°3

☎ 3468 597547

MONÓXIDO DE CARBONO

Síntomas de intoxicación



Mareos y/o falta de fuerza.



Falta de aire.



Dolor de cabeza.



Desvanecimiento
y/o desmayos.



Náuseas o vómitos.

Ante los primeros síntomas:

- Ventilá rápidamente el ambiente.
- Salí del ambiente contaminado
- Concurrí al centro de salud más cercano.

Escaneá el QR
y conocé más



MONTE MAÍZ

Crearon una Escuela de formación permanente de operarios en maquinaria agrícola y vial



■ El Ministerio de Bioagroindustria, Semtraco concesionario oficial Case IH, la Asociación de Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba y la Fundación Instituto de Investigación de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias Regional Córdoba firmaron un convenio de capacitación en Monte Maíz, tendiente a la formación permanente de operarios de maquinaria agrícola y vial.

Este convenio es innovador en la provincia de Córdoba y apunta a generar capacitación y empleo en el sector y al mis-

mo tiempo potenciar el arraigo en el interior productivo.

Semtraco, a través de su programa "Semtracción", desarrolló un centro de capacitación para brindar soluciones innovadoras y eficientes para el sector agrícola e industrial, apostando siempre a la calidad y el compromiso con el sector. Puntualmente, se brindarán capacitaciones sobre el uso y actualizaciones de maquinaria agrícola. Este espacio tiene como propósito sumar valor agregado a los colaboradores que trabajan día a día en el campo, municipios y consorcios, ya su vez, se con-

vertirá en la columna vertebral para el desarrollo de futuros proyectos educativos, en articulación con las instituciones educativas de la región.

Con estas capacitaciones se busca mejorar la eficacia y sostenibilidad de las actividades productivas, evitando así pérdidas económicas, daños irreparables en la unidad, perjuicios al medio ambiente y riesgos para la seguridad de los trabajadores.

En lo que compete a la Asociación de Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba, es una herramienta de capacitación para los ope-

raros que manejan la maquinaria responsable del mantenimiento y conservación de los recursos.

Por su parte, la Fundación Instituto de Investigación de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias (CEEAA) Regional Córdoba realiza acciones que permiten orientar a alcanzar un sector agropecuario cada vez más inclusivo, más competitivo, ambientalmente sustentable e integrado a los demás sectores sociales a partir de una puesta en valor de la ruralidad.

Este convenio afirma una alianza estratégica y es el inicio de un camino de colaboración que beneficiará a productores, instituciones educativas ya toda la comunidad.

El presidente de Semtraco, Javier Nebbia, dijo: «Queríamos desarrollar un centro de capacitación y se lo propusimos a la Provincia y enseguida se interesaron en el tema y tuvimos todo el apoyo. Quiero destacar esta simbiosis que se genera entre lo público y lo privado, estoy muy contento y muy agradecido por el acompañamiento».

Por su parte, el ministro Bussó afirmó: "Nos llena de orgullo ver los resultados del trabajo articulado que realizamos entre el sector público y privado en Córdoba. Hoy esta-

mos lanzando en Monte Maíz el primer centro de formación de manejo de maquinaria agrícola y vial de la provincia y el único a nivel nacional que tiene el aval de instituciones públicas y privadas".

Además, el titular de Bioagroindustria resaltó: "Estamos convencidos de que este es el camino, brindando herramientas para formar profesionales y así generar puestos de trabajo, asegurando de esta manera la sostenibilidad de las actividades productivas".

Estuvieron presentes, el intendente de Monte Maíz, Luis Trotte; el legislador Abraham Galo; la gerente Administrativa de Recursos Humanos y Marketing, Carolina Nebbia; el presidente de la Asociación de Consorcios Camineros de la provincia de Córdoba, Juan José Fabri; el presidente de Cartez e integrante de la Fundación Instituto de Investigación de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias Regional Córdoba, Patricio Kilmurray, el subsecretario de Biotecnología e Innovación Agropecuaria, Germán Font, el director de Vinculación Institucional, Mariano Montedoro, el director de ventas de Case IH Sergio Vera, intendentes de la región y representantes de entidades agropecuarias, entre otras autoridades.

Teledigital PASCANAS

¡ELEGÍ TU PLAN!

PLAN BÁSICO	PLAN PLUS	PLAN PREMIUM	PLAN PLATINUM
30 MEGAS	100 MEGAS	150 MEGAS	300 MEGAS

PROMOS VIGENTES:

INTERNET 30 MEGAS + TV DIGITAL HD FULL \$28.000.-	SÓLO INTERNET 30 MEGAS \$24000.-
---	--

LOS CLIENTES QUE ABONEN DENTRO DE LOS 15 DÍAS DEL MES ENTRAN EN EL SORTEO DE UN SMARTV

TARDITTI MAQUINARIAS

CONSESIONARIO MULTIMARCAS

EQUIPOS DE SIEMBRA, COSECHA, GANADERÍA, LECHERÍA, JARDINES Y REPUESTOS DE TODO

Bv. SAN MARTÍN ESQ. ITALIA - PASCANAS - TEL.: 3534118843

REGIONALES

"Tecno Presente" entregó notebooks en el Departamento Unión

El Gobierno de Córdoba hizo entrega de 605 notebooks del programa "Tecno Presente" a estudiantes de Bell Ville, Wenceslao Escalante, Canals, Justiniano Posse, Laborde, Monte Maíz, Pascanas, Noettinger, Alto Alegre, Ballesteros, Ballesteros Sur, Pueblo Italiano, San Antonio De Litín, San Marcos Sud, Viamonte y Benjamín Gould.

Por otra parte, el ministro de Educación, Horacio Ferreyra, informó que en los próximos días llegarán libros para que niños de escuelas primarias de la región puedan aprender a leer y escribir. El funcionario expresó: «Este es un hecho para celebrar porque nos va a posibilitar mejores condiciones para la enseñanza».

«Recuerdo que hace tres o cuatro meses recorrí instituciones educativas de la ciudad y



había necesidad de actualizar el tema de los laboratorios de informática. Hoy estamos para que todo el departamento Unión tenga sus laboratorios actualizados», añadió Ferreyra. Su objetivo es generar las condiciones y potenciar el uso de tecnologías mediante la articulación entre el equipamiento tecnológico y el dispositivo de capacitación y

acompañamiento necesario para que, efectivamente, la tecnología disponible esté al servicio de más y mejores aprendizajes.

Su desarrollo, ejecución e implementación está a cargo de la Secretaría de Innovación Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación, mediante la Dirección de Tecnología en la Educación.

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA PASCANAS



**Rivadavia 323 - Pascanas
Suc. Etruria - Idiazabal - Ticino**



#SaberConstruir

COFRATER

G-R-B
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

**OFRECEMOS CAMIONES
PARA CORTA Y LARGA
DISTANCIA**

• DISPONEMOS DE BALANZA
PROPIA PARA CONTROL DE
CARGAS

353 5697450

ruta 11 PASCANAS, CBA

LABORDE IMPULSA EL RECICLADO DE NEUMÁTICOS EN EL MARCO DEL ACUERDO PROVINCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En una acción concreta a favor del ambiente y la salud pública, la localidad entregó un total de 730 neumáticos fuera de uso (NFU) para su reciclado, como parte del Acuerdo Provincial de "Ordenamiento Territorial".

La carga, compuesta por 210 neumáticos de camión y 520 de vehículos particulares, fue transportada en su totalidad, consolidando una iniciativa que promueve la gestión responsable de residuos y refuerza el compromiso local con la economía circular.

Además de su impacto ambiental positivo, esta medida contribuye significativamente a la lucha contra el Dengue, ya que elimina potenciales reservorios de agua donde suele proliferar el mosquito transmisor.

Desde el municipio destacaron que este tipo de acciones son fundamentales para mejorar la calidad de vida de la comunidad y sentar las bases de un desarrollo más sustentable.



Cuenta con 2 dormitorios, TV de pantalla plana, baño, cocina, WiFi gratuita, aire acondicionado, calefacción, asador, espacio verde.

Los Pinos 38 - 5152 - Villa Santa Cruz del Lago - (V. Carlos Paz)
Contacto al Teléfono: 3541555797

REGIONALES

Etruria fue sede de una jornada informativa sobre el programa provincial “Tu casa – Tu Escritura”

■ En un encuentro que reunió a autoridades provinciales y referentes del Departamento San Martín, el intendente de Etruria, Maximiliano Andrés, y su par de Chazón, Robert Meichtri, participaron de la presentación del programa “Tu casa – Tu Escritura”, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba.

La jornada tuvo lugar en la localidad de Etruria y contó con la presencia de intendentes de distintas localidades de la región, quienes se interiorizaron sobre los alcances de este programa que facilita el acceso a la escritura de inmuebles destinados a vivienda única,



permanente y de carácter económico.

“Tu casa – Tu Escritura” está orientado a acompañar a familias que no cuentan con los recursos necesarios para afrontar los trámites de escrituración, garantizando así el derecho a la seguri-

dad jurídica sobre sus hogares.

Desde el municipio se invita a los vecinos interesados en conocer más sobre este beneficio a acercarse a las oficinas locales para recibir asesoramiento personalizado.

LA MUNICIPALIDAD DE PASCANAS INCORPORÓ UNA CHIPEADORA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS VERDES

■ Con el objetivo de mejorar la gestión de ramas y restos de poda, la Municipalidad de Páscanas adquirió una chipeadora que permitirá triturar estos materiales en pequeños fragmentos.

La incorporación se realiza en el marco del Convenio del Fondo Ambiental, firmado junto al Ministerio de Ambiente y Economía Circular y el Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Esta herramienta facilitará el transporte y disposición de residuos vegetales, permitirá su reutilización como abono o cobertura para suelos, y contribuirá a mantener limpio el espacio público luego de las tareas de poda.



 **UNIÓN**
AGRO COOPERATIVA

Estamos cerca

Acopio / Acondicionamiento / Asesoramiento
Comercialización de granos
Insumos / Seguros / Combustible



PROVINCIA DE CÓRDOBA

Llaryora inauguró la rehabilitación de un tramo de la Ruta Provincial N°6

El gobernador Martín Llaryora inauguró la obra de rehabilitación de la Ruta Provincial Número 6, en un tramo de 10 kilómetros que une la localidad de Ordoñez con el cruce con la Ruta Provincial N°3, en cercanías a Justiniano Posse, departamento Unión.

Los trabajos desarrollados consistieron en una intervención integral del sector, ya que además se ejecutó el bacheo en toda la zona de influencia, la reconstrucción de terraplenes de banquetas y la señalización vertical y demarcación horizontal, entre otros.

La obra demandó una inversión de más de 1.536 millones de pesos.

Créditos, escrituras y aportes. Finalmente, el gobernador Llaryora hizo entrega de un Aporte No Reintegrable al Parque Industrial Ordoñez de 6 millones para la reparación



del cerco perimetral.

El mandatario anunció la construcción de un Polideportivo para la ciudad y comprometió la entrega de un gabinete informático para el Instituto Leopoldo Lugones y un equipo de rayos para el Nodo de Salud.

Además, 4 vecinos de la localidad se vieron beneficiados con créditos de libre disponibilidad del Banco de la Gente y se otorgaron 10 escrituras sociales para beneficiarios de planes de viviendas IPV.

A su vez, los clubes Socie-

dad Italiana y Socorros Mutuos y Club A y B Sportivo Unión, recibieron 5 millones de pesos cada uno a través del programa Fortaleciendo Clubes.

También, el gobernador comprometió 30 millones para los Bomberos Voluntarios, 10 millones para obras de infraestructura en el jardín de infantes General San Martín, 10 millones de pesos para la Sociedad Italiana, 10 millones para el Club Chanta Cuatro, 20 millones para el Club Sportivo Unión y 10 millones para el centro de Jubilados.

APORTE DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA A LOS CLUBES DE MONTE BUEY

En una nueva muestra de compromiso con el desarrollo social y comunitario, la Cooperativa Agrícola realizó una significativa entrega económica a los clubes San Martín y Matienzo, otorgando un millón de pesos a cada institución.

La acción, que busca fortalecer el rol de las entidades intermedias, se enmarca en una política de acompañamiento a espacios que promueven la contención, la formación y la participación ciudadana.

Desde la Cooperativa expresaron que "los clubes son el brazo social de la comunidad, razón por la cual llevamos adelante este tipo de entregas. Seguimos apoyando los espacios de contención".

Tanto San Martín como Matienzo son referentes locales en el ámbito deportivo y social, y el aporte recibido permitirá seguir impulsando actividades que benefician a niños, jóvenes y familias de Monte Buey.



Chazón
Juntos hacemos el futuro de Chazón

#ELEGÍ POSSE >

► www.justinianoposse.gov.ar

SEGUINOS



Municipalidad
de Justiniano
Posse



@munijposse



@munijposse

JUSTINIANO
Posse

LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

**Cooperativa de Trabajo
Sudeste Limitada**

Concesionaria de los Servicios
de Agua Potable y Cloacas

Producción mayorista
de agua potable



Pacto verde cooperativo
NUESTRO compromiso
con la TIERRA

REUNIÓN MULTISECTORIAL

Monte Buey proyecta un futuro sustentable con energías limpias y renovables

■ En un firme compromiso con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo energético, el intendente Mariano Calamante, acompañado por representantes de la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos, la empresa GEVAL S.A. y miembros del sector porcino, fue recibido por el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia, Fabián López, junto a su equipo técnico.

La reunión, gestionada por el secretario de Integración Regional y Relaciones Internacionales, Carlos Massei, tuvo como objetivo principal avanzar en estrategias de generación de energías renovables para la comunidad de Monte Buey.

La incorporación de actores locales y empresariales en el encuentro demuestra la sinergia



necesaria para encarar proyectos que promuevan un modelo energético más limpio e inclusivo.

Del encuentro participaron también el secretario de Planificación Energética, Sergio Manzur, y el subsecretario de Infraestructura Eléctrica, Ezequiel Turletto. En representación de la Cooperativa estuvieron presentes su presidenta, Natalia Valentini, y los gerentes Diani y Rolando; por GEVAL S.A., Wal-

ter Andreola y Guillermo Mansilla; y por Innopor, el productor Víctor Savy. También acompañaron los impulsores de la gestión, Carlos y Pablo Massei. La agenda estuvo centrada en fortalecer la articulación entre el sector público y privado apuntando a transformar la matriz energética de la región con soluciones tecnológicas sostenibles que beneficien tanto al ambiente como a la economía local.

JUSTINIANO POSSE APUESTA POR LA INNOVACIÓN AMBIENTAL CON LA INCORPORACIÓN DE LA APP "CENARB"

■ La Municipalidad dio un paso firme hacia la modernización de sus políticas ambientales con la incorporación de la aplicación "CenArb", una herramienta digital desarrollada por la Red Argentina de Municipios y Comunas Contra el Cambio Climático, destinada al registro y seguimiento del arbolado urbano.

Consciente del valor ecológico y social de los árboles en el entramado urbano, la nueva app permitirá censar cada ejemplar, identificar su estado y emitir reportes detallados que facilitarán la toma de decisiones en materia de forestación, mantenimiento y poda. Esta innovación tecnológica promueve una gestión más eficiente, basada en datos concretos y en tiempo real.

Personal municipal participó activamente del lanzamiento y capacitación sobre la herramienta en la sede central de la Red Argentina en Rosario, en el marco de una política pública que refuerza el compromiso local con el cuidado del ambiente y la lucha contra el cambio climático.



Eficiencia Lumínica, Robustez y Ahorro

Proyector modular
Grandes superficies

serie
NEUS



Luminaria de uso múltiple
Industrial y deportivo

serie
HERA



Luminaria premium
Espacios verdes

serie
AURA



Luminaria económica
Alumbrado público

serie
Deca
ECOLUMÍN



Iluminación que cuida el consumo y el medio ambiente



VATIOVA

ILUMINACION LED URBANA, DEPORTIVA E INDUSTRIAL



+543537 667535
ventas@vatiova.com.ar

Un producto de COOP ELECTRICA de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Justiniano Posse

www.vatiova.com.ar



NEW HOLLAND
AGRICULTURE

EN TODO MOMENTO



COSECHADORAS NEW HOLLAND



CATELLI



NEW HOLLAND
AGRICULTURE

MONTE MAÍZ

Continúa tensa la situación en torno al Decreto que establece la Emergencia Económica

■ **Concejales del oficialismo aprobaron el Decreto que establece la Emergencia Económica en la Municipalidad. La oposición se retiró del recinto ya que no se leyó el acta anterior y al Sindicato de Trabajadores Municipales se les impidió la entrada.**

“El presidente del Concejo, Paulo Arce, nos negó el ingreso”, expresó Daniel Bustos, quien manifestó su preocupación por lo que considera una vulneración al derecho ciudadano de presenciar las sesiones públicas del cuerpo legislativo local. Según explicó, el gremio había solicitado participar en la sesión para expresar su rechazo al Decreto N° 35/2025 que declara la emergencia económica, financiera y administrativa en el municipio.

Cuando llegaron los concejales de la oposición (previo al inicio de la sesión), hubo un momento tenso ya que los ediles plantearon que la sesiones son públicas y en todo caso, si el presidente quiere hacerla a puertas cerradas, primero tiene que dar apertura a la Sesión someterlo a votación de los presentes y una vez lograda la mayoría pueden cerrar las puertas y pedir que se desaloje. Le manifestaron lo que dice la Ley Orgánica Municipal 8.112, el reglamento interno, pero el presidente del Concejo, Paulo Arce, no dio lugar al pedido.

Los concejales opositores, ya muy enojados por la situación, le empezaron a plantear varias cosas de la ilegalidad, de todo lo que se está haciendo. El presidente dio la apertura de sesio-

nes, arrancando directamente con la lectura del Decreto.

El bloque opositor le preguntó a Arce si era una Sesión Ordinaria o la continuación de la que se levantó semanas atrás cuando estalló el conflicto. Al no tener una respuesta clara en primera instancia, manifestó que era una sesión nueva.

Esto desató nuevamente un cruce de palabras ya que los Concejales opositores esgrimieron que antes de abrir una nueva Sesión primero hay que cerrar por acta la anterior. La situación derivó en un cuarto intermedio de 40 minutos.

Al regreso, Arce, indicó que el acta no había sido realizada, que no estaba escrita, que se podía arrancar con la Sesión que ellos pretendían llevar adelante y que después se podía

leer en algún otro momento. Lo que los ediles de la oposición se negaron ya que no se respetaba lo que dice la Ley y el Reglamento Interno.

Ante esto, la oposición se levantó y se retiró del lugar, manifestando que todo lo que estaban haciendo era ilegal y es un atropello hacia las instituciones.

A partir del retiro de la oposición, comienza la lectura del Decreto emitido por el Ejecutivo el cual es aprobado por el bloque oficialista.

CUESTIONAN LA LEGALIDAD

“El Ejecutivo invoca el carácter ad referendum para dar validez provisional al Decreto, pendiente de ratificación legislativa. Pero la utilización de esa figura solo se justifica en casos de urgencia que imposibiliten la vía ordinaria, y en este caso, la urgencia fue construida políticamente, no naturalmente provocada: la sesión fue frustrada por desbordes, sí, pero tam-

bién por la negativa del oficialismo a construir un consenso previo. La respuesta institucional fue saltar el proceso”, señalaron desde la oposición.

“Además, el decreto comete un error técnico grave: adhiere inicialmente a la Ley Nacional N.º 27.541, derogada por la Ley N.º 27.742. El propio bloque oficialista reconoció este “error material” durante la Sesión. Pero cuando una norma requiere ser corregida para adecuarse a la legislación vigente, su validez se pone en duda. Más aún cuando se pretende que rija con efectos inmediatos sobre salarios y condiciones laborales”, agregaron.

ARGUMENTO DEL DECRETO

El argumento del Ejecutivo está basado en la caída en más de un 60% en términos nominales de la coparticipación durante los últimos meses y la necesidad de reorganizarse en un contexto donde además, se tiene actualmente una inflación del 43% en los últimos 12 meses.

AGD
ALIMENTOS NATURALES

76 años
sembrando futuro

1948 · 2024

PLANTA DE ACOPIO CHAZÓN
Tel. 3535088646 – 3534765527 – Calle 10 N° 464

LIGA BECCAR VARELA - FINAL

Olimpo dio un gran paso al vencer a Lambert 2 a 0 en la ida

■ En la gélida tarde de ayer domingo 29 de junio se jugó el partido de ida de la instancia final del torneo apertura "Centenario del Club Unión Lagunense" que organiza la Liga Beccar Varela.

Las bajas temperaturas imponentes hicieron que el público no asistiera como masivamente.

En Laborde, Olimpo en su condición de local dio cuenta por 2 a 0 ante Lambert de Monte Maíz.

El primer gol de la tarde llegaría a los 27' pt. por intermedio de un tiro libre penal ejecutado por Diego Brizuela. Completaría, Santiago Lloret a los 50 segundos del complemento. Fueron expulsados, Nahuel Cogo a los 10 minutos de la segunda (local) y Guido Campagnoli a los 8 minutos del



segundo tiempo en la visita.

La definición llegará el próximo fin de semana en el estadio del "Rojo" de Monte Maíz, donde se tendrá en cuenta el resultado global de ambos encuentros. De darse una igualdad se definirá por penales de la manera tradicional.

Reserva

Ambas instituciones también

se enfrentaron en la divisional Reserva. Luego de los 90' de juegos igualaron 1 a 1.

Para el equipo de Laborde anotó a los 10' de la segunda parte, Fernando Mendoza.

El descuento llegaría los 38' del complemento por intermedio de Kevin Mansilla -penal-.

Fue expulsado en Olimpo, David Torres.

EL SPORTIVO CHAZÓN RECIBIÓ ELEMENTOS DEPORTIVOS

■ La nueva comisión directiva del Club Sportivo Chazón, encabezada por su presidente Marcio Carlos Ruffener, recibió la visita de la legisladora provincial Verónica Navarro Alegre.

Durante el encuentro, al que asistieron también integrantes de la dirigencia del club, se concretó la entrega de diversos elementos deportivos destinados a fortalecer las actividades futbolísticas de la institución.

Entre los materiales provistos se encuentran pelotas de fútbol, escaleras de coordinación, vallas y otros implementos que serán utilizados por las distintas categorías que conforman el semillero deportivo del Sp. Chazón.



COTAPAS

Desde 1952, agregando valor a la producción láctea de Pascanas y Zona.
Insumos, picado de forrajes y supermercado.

WhatsApp al 3535626558

LIGA BELLVILLENSE - SUSPENSIÓN DEL PRIMER PARTIDO FINAL

Comunicado del Club Defensores de San Marcos

NUESTRA PRIORIDAD SIEMPRE SERÁ JUGAR

El Club Defensores de San Marcos desea aclarar la situación que ha llevado a la suspensión de la primera final del torneo de la Liga Bellvillense, originalmente programada para este domingo 29 de junio (ayer).

El viernes 27 de junio, dos de nuestros jugadores presentaron un recurso de Amparo ante la Justicia Provincial debido a la imposibilidad de disputar la final.

Es crucial señalar que a estos jugadores se les había impuesto una sanción provisoria, con una citación para declarar ante el Tribunal de Penas el 1 de julio. Esto significa que fueron citados 15 días después de la reunión en la que se decidió su sanción, impidiéndoles arbitrariamente participar tanto en los partidos de semifinales como en la final, lo que violaba directamente su

derecho a la defensa y competencia. La acción legal busca precisamente garantizar su derecho a participar en el encuentro decisivo.

En respuesta a la medida, la jueza de primera instancia, Dra. Valeria Guiguet, hizo lugar al Amparo. La jueza fundamentó su decisión al considerar la determinación del Tribunal de Penas y de la Liga como arbitrarias e infundadas, entendiendo que violaba plenamente garantías constitucionales de los jugadores. En consecuencia la doctora habilitó a ambos futbolistas del Club a disputar la final.

Ante esta situación y lo que consideramos una interpretación tendenciosa de los hechos, las autoridades de la Liga Bellvillense han decidido suspender el encuentro de la primera final hasta que la situación se aclare.

Desde el Club Defensores

de San Marcos, queremos manifestar enfáticamente que nuestra intención siempre ha sido y será jugar. En ningún momento deseamos ni promovimos la suspensión del partido. La decisión de posponer el encuentro es pura y exclusivamente de las autoridades de la Liga Bellvillense.

Lamentamos profundamente que esta institución afecte a los jugadores, a los hinchas y a la sana competencia deportiva que tanto valoramos. Nuestro compromiso con el espíritu deportivo y la participación en el torneo se mantienen inalterables. Esperemos que la situación se resuelva a la brevedad para poder disputar la final en el campo de juego, que es donde verdaderamente deben definirse los campeonatos.

Club Defensores de San Marcos

CENTRAL Y DEFENSORES NO SE SACARON VENTAJAS EN LA DIVISIONAL B

▀ Dónde sí se disputó el primer partido final fue en la Divisional B de la Liga Bellvillense donde Central y Defensores de San Antonio de Litin igualaron 0 a 0.

En cuarta división en el estadio de Central de Bell Ville. Talleres de Ballesteros se llevó la victoria por 2 a 1 ante Defensores de Juventud de Justiniano Posse.

En caso de que continúe la igualdad en puntos y goles en el global, se decidirá en un tercer partido en cancha neutral.

BELL VÓLEY SE SUBIÓ AL PODIO EN ROSARIO

▀ La primera división femenina se quedó con el tercer puesto en el tradicional torneo de la bandera organizado por Rosario Central. Bell atravesó la zona invicto y en cuartos de final superó a Normal 3 de Rosario.

En semifinales las albinegras no pudieron con SONDER equipo que accedió a la gran final del torneo. Gimnasia de Rosario fue el campeón, SONDER segundo y Bell tercero.



- Buenas noticias

MÁS VECINOS DE J. POSSE CON CALLES PAVIMENTADAS.

LOGRAREMOS ALCANZAR CASI EL 75% DE J. POSSE PAVIMENTADA.

CALLES DE HORMIGÓN	65%
267 CALLES	
CALLES DE ALFALTO	7%
29 CALLES	
CALLES CON CORDÓN CUNETTA	18%
76 CALLES	
CALLES DE TIERRA	10%
41 CALLES	



¡VOS SOS LA COOP!

MERCADO

Biocombustibles: Busso reiteró la necesidad de incrementar el corte

■ El ministro de Bioagroindustria, Sergio Busso, participó de la segunda charla del ciclo Coyuntura y Agro, cuya temática fue “La matriz energética argentina: la importancia estratégica de los biocombustibles”.

Busso resaltó la importancia que tienen los biocombustibles para la provincia de Córdoba. “Los biocombustibles tienen un protagonismo muy importante para el desarrollo y progreso de provincias como Córdoba”.

Y añadió: “Por cada punto que aumentemos por ley el corte de biocombustibles, es una planta de bioetanol y eso genera empleos directos, producción y valor agregado. ¿Cuántas plantas de bioetanol podríamos hacer en Cór-



doba cuando tenemos prácticamente todo por transformar?”.

En ese sentido, mencionó los avances en la materia en países de la región, mientras que en Argentina se sigue discutiendo la importancia de

aumentar el corte de los biocombustibles. Brasil está llegando al 28% de corte de bioetanol.

Busso pidió dejar de penalizar a la producción, con las retenciones por un lado, y generar.

COOPERATIVA UNIÓN REALIZÓ UNA CAPACITACIÓN SOBRE DRONES

■ Se realizó con gran éxito la Capacitación teórico-práctica sobre el uso de drones en el agro, organizada por Cooperativa Unión.

Durante la jornada, productores y asistentes tomaron conocimiento en aspectos fundamentales como normativa vigente, configuración de equipos, características de los drones aplicados

al campo y una valiosa instancia de práctica a campo.

El encuentro tuvo lugar en el Salón de Eventos Juan B. Rosso que la entidad posee en Justiniano Posse y fue una instancia enriquecedora que ofreció herramientas concretas para optimizar el trabajo rural a través de la tecnología.

CAMPO
SOLUCIONES PARA EL AGRO

3534-063183 PASCANAS, CÓRDOBA

www.puntocamposa.com.ar

AUXILIO PUSCANAS

Estamos cuando más lo necesitás!

Agendanos 353 6568713

Somos **PASAGRO**
Somos Asesoramiento!

¡EL HERBICIDA que tu campo NECESITA!

Roundup CONTROL MAX

“Herbicida no selectivo para control post emergente...”

aceleron
CEREALES essential

Curasemillas con carboxamidas

Plantas mas fuertes y sanas.

Emergencia rápida y crecimiento vigoroso desde el inicio.

Mayor productividad y rentabilidad en tu cultivo.

Plantas de trigo y cebada más fuertes.

Somos **PASAGRO**
Somos Asesoramiento!

OBRA PÚBLICA

Construirán una nueva ruta vital para la producción agropecuaria

■ El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, pavimentará dos tramos más de la Ruta Provincial 10, en el departamento Juárez Célman. El proyecto forma parte del plan de obras en este importante corredor vial del sur provincial.

Los trabajos comprenden los trayectos entre la localidad de Las Perdices y la intersección con Ruta Provincial 11, y entre esta última y la localidad de Villa Reducción.

El tramo entre Las Perdices y la Ruta Provincial 11, de 37.5 km de longitud en dirección norte-sur, tiene como objetivo principal conectar Las Perdices con la mencionada ruta.

Esta obra, sumada a los tramos ya completados (Las Perdices – Punta del Agua y Punta del Agua – Las Isletillas) y al futuro proyecto de

pavimentación entre Las Isletillas y Las Peñas Sud, finalizará una parte significativa de la red vial sur de la provincia de Córdoba.

Este segmento fue licitado por Vialidad Provincial con un presupuesto total de 46.587.342.539 pesos, dividida en dos etapas.

Presentaron ofertas técnicas, las empresas APE S.A., AFEMA S.A., Luciano S.A., Pablo Federico e Hijos S.A. y Paolini Hnos S.A. En los próximos días se conocerán las propuestas económicas.

El acto licitatorio estuvo encabezado por el titular de Vialidad Provincial, Martín Gutiérrez. Participaron el intendente de Las Perdices, Sergio Avalis y su par de Ucha, Ariel Moreyra.

En tanto, la pavimentación del tramo que conecta la RP 11 y Villa Reducción tiene como finalidad vincular la

localidad con la RP 11, para garantizar una conectividad más fluida y con mayor seguridad vial.

En este caso, la longitud es de 20,1 km con dirección sur-norte y tiene un presupuesto asignado de 25.604.534.500 pesos. La obra ya fue licitada y adjudicada a la empresa Paolina S.A. que iniciará los trabajos en los próximos días.

Estas obras contribuirán al desarrollo social, agropecuario y comercial de la zona de influencia, mejorando la conexión con centros manufactureros y de distribución de materia prima como Río Cuarto y Villa María.

La obra de pavimentación es vital para el desarrollo productivo de la zona, con un tránsito de autos, camiones y maquinaria agrícola, particularmente intenso en épocas de siembra y de cosecha.



SINDICATO DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSCRIPCIÓN GREMIAL Nº 1499 ADHERIDO A
FSTMPC - COEMA - CGT

CHUBUT 1103 - TELEFAX: 03468-471027 - MONTE MAÍZ



De: Dr. Ángel Amione

ATENCIÓN DE PEQUEÑOS Y
GRANDES ANIMALES

- * Talabartería y Marroquinería
- * Todo para tu mascota (accesorios)
- * Agente Oficial Santa Sylvína

Médicos Veterinarios:

- * Amione Ángel - Tel. 3534080660 / 3534080661
- * Ivan Zurlo - Tel. 3572525107
- * Gonzalez Julio - 3534784745
- * Ricagni Lucio - 3534068353
- * Vollenweider Herwin - 3585091171

ANEXAMOS: Peluquería de mascotas - Asesoramiento y servicio de control lechero - Mantenimiento de Ternos de Inseminación Artificial.



CEREALES ■ FERRETERIA ■ REMATES ■ FERIAS ■ SEGUROS

Rivadavia 222 Tel: 0353-4898026/151/222
e mail: casaruibal@hotmail.com
2679-Pascanas-Cba

AG Agente Oficial **BAUDUCCO**

Montajes Electrónicos
REFRIGERACIÓN

De Albin Maurizio y Gioachini Leandro
0353-154149723 - 155692343
PASCANAS

CE

COOPERATIVA ELÉCTRICA
MONTE BUEY

Espíritu Cooperativo.
Compromiso Comunitario.

@coopmontebuey | f Cooperativa Monte Buey

CORRALON
MAILIN MADERAS

a corralonmailinmaderas

General Paz 444, Pascanas, Córdoba

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Sarampión: Salud recuerda verificar y completar los esquemas de vacunación

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba recuerda a la comunidad la importancia de verificar y completar los esquemas de vacunación contra el sarampión.

El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa, que se transmite fácilmente a través del aire cuando una persona infectada tose, estornuda o incluso respira.

Si bien puede afectar a personas de cualquier edad, es de mayor gravedad en niños y niñas menores de cinco años.

Sus síntomas iniciales incluyen fiebre alta, tos, secreción nasal y erupciones cutáneas (exantema) que se extienden por todo el cuerpo. En algunos casos, puede generar complicaciones graves e incluso poner en riesgo la vida.

La vacunación es la forma más eficaz de prevenir esta enfermedad, por lo cual es importante revisar los esquemas de vacunación propios y de los grupos familiares.

Esta vacuna se coloca en forma gratuita y obligatoria, en todos los vacunatorios públicos y privados habilitados en la provincia.

Podrán conocer el listado completo ingresando aquí: <https://ministeriodesalud.cba.gov.ar/>

Síntomas del Sarampión



- Fiebre alta
- Tos
- Rinitis o conjuntivitis
- Ojos rojos y llorosos
- Manchas blancas dentro de la boca que pueden aparecer 2-3 días después de que los síntomas aparezcan.
- Sarampión: Erupción cutánea que aparece 3-5 días después de que los síntomas aparezcan; suele aparecer en la cara y se extiende por el resto del cuerpo.

[gov.ar/centros-de-vacunacion/](https://ministeriodesalud.cba.gov.ar/centros-de-vacunacion/)

SEGÚN EL CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

■ Niños y niñas de 12 meses a 4 años deben contar con una dosis de vacuna triple viral (sarampión, rubéola y paperas).

■ Personas de 5 años o más, adolescentes y adultos deben acreditar al menos dos dosis de vacuna con componente contra sarampión y rubéola (doble o triple viral), aplicadas después del primer año de vida.

■ Personas nacidas antes de 1965 se consideran inmunes y no requieren vacunación.

CONSULTA TEMPRANA Y VIGILANCIA

Además, se recuerda la im-

portancia de realizar una consulta médica inmediata ante la presencia de fiebre acompañada de erupciones en la piel, a fin de facilitar un diagnóstico precoz y cortar la cadena de transmisión.

Por otro lado, se solicita a los equipos de salud de la provincia fortalecer la vigilancia de Enfermedad Febril Exantemática (EFE), registrando oportunamente los casos sospechosos y cumpliendo los protocolos de notificación vigentes.

Para más información, la comunidad se puede acercar a los centros de salud o consultar la página oficial del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba:

<https://ministeriodesalud.cba.gov.ar/>

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CICLO LECTIVO 2025

TE OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CARRERAS:

- ✓ PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA
- ✓ PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
- ✓ TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
- ✓ TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE

CONTACTANOS

- 📍 Carmen de Ruibal 481
Pascanas- CORDOBA
- ☎ 0353-4792095-4593663
- ✉ coordinacionisp@hotmail.com
- 🌐 <https://www.profesoradopascanas.ar>




ESPAÑA 48
PASCANAS, CÓRDOBA
ARTÍCULOS DE LIBRERÍA

TELÉFONOS ÚTILES

HOSPITAL HOSPITAL ROLANDO DALL'ABUO	☎ 353-4264826
BOMBEROS VOLUNTARIOS	☎ 353-5620114
POLICÍA	☎ 353-4110933
SEGURIDAD CIUDADANA	☎ 353-4172243
MUNICIPALIDAD	☎ 353-4404910

PASCANAS
Somos Todos

Estudio HALLAK y Asociados

Asesoramiento Empresarial Integral

CONTADORES

Hallak Gustavo C. Gutierrez Denisse V.
Tachino Guillermo D. Hallak Ayelén N.
Hallak, Daiana A.

Rivadavia 298 - 2679 Pascanas, Cba.

Tel: 0353-4898162/4898625/ Cel:3534065490/3535698717